

**Informe de Auditoría**

**IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de  
IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

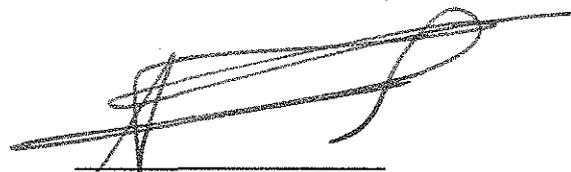
INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/05749  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

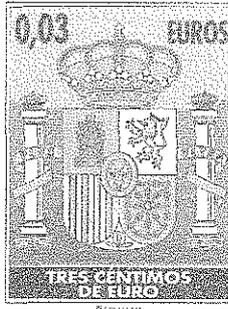


Roberto Diez Cerrato

16 de abril de 2013



CLASE 8.ª

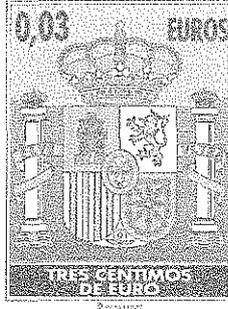


OL0044854

**IM CÉDULAS 5,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



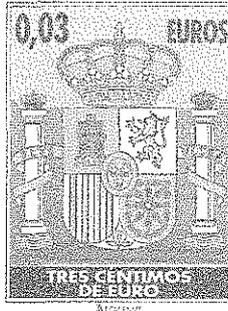
0L0044855

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

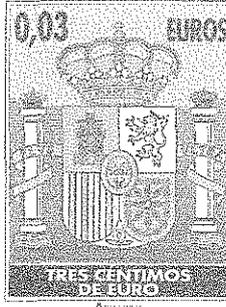


CLASE 8.ª



0L0044856

## BALANCES DE SITUACIÓN



0L0044857

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32.281</b>	<b>33.423</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>23.766</b>	<b>23.766</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		23.766	23.766
Otros activos financieros			
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>8.515</b>	<b>9.657</b>
Comisiones		-	-
Otros		8.515	9.657
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Tesorería		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>1.282.281</u></b>	<b><u>1.283.423</u></b>



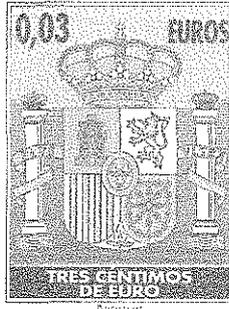
0L0044858

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

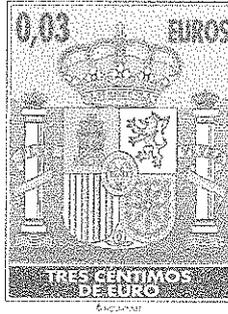
	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>33.959</b>	<b>35.316</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	<b>23.698</b>	<b>23.698</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		23.698	23.698
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>10.261</b>	<b>11.627</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		68	68
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		10.193	11.559
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	6	<b>(1.678)</b>	<b>(1.903)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		<b>(1.678)</b>	<b>(1.903)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.282.281</b>	<b>1.283.423</b>



OL0044859

CLASE 8.º

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OL0044860

CLASE 8.ª

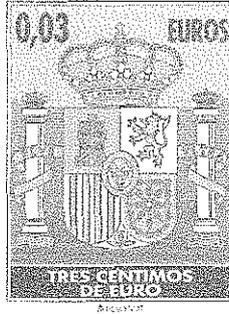
## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>45.242</b>	<b>45.242</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	43.875	43.875
Otros activos financieros	1.367	1.367
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(44.892)</b>	<b>(44.892)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(43.750)	(43.750)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.142)	(1.142)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>350</b>	<b>350</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		
Otras	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(350)</b>	<b>(350)</b>
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(225)	(225)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(125)	(125)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable – resultado realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Otros gastos	-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

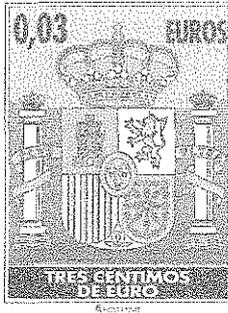


CLASE 8.ª



0L0044861

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OL0044862

CLASE 8.ª

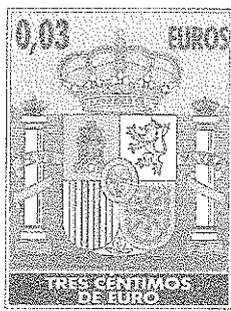
## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>60</b>	<b>15</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>187</b>	<b>144</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	43.875	43.875
Intereses pagados por valores de titulización	(43.690)	(43.735)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	2	4
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(125)</b>	<b>(125)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(125)	(125)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(2)</b>	<b>(4)</b>
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(2)	(4)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(60)</b>	<b>(15)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(60)</b>	<b>(15)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(60)	(15)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	-

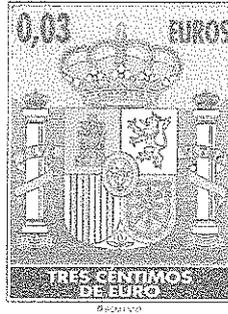


CLASE 0.<sup>a</sup>



0L0044863

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0L0044864

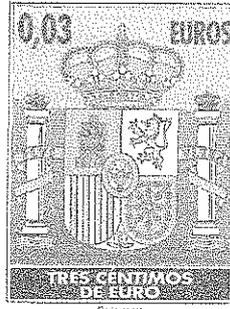
CLASE 8.ª

**IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2012	2011
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	225	225
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(225)	(225)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª

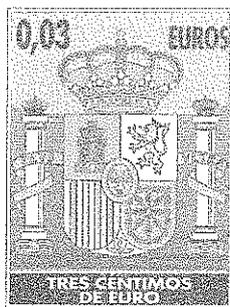


0L0044865

MEMORIA



CLASE 8.ª



0L0044866

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM Cédulas 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de junio de 2005, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

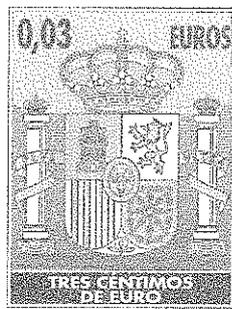
Con fecha 3 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 15 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



OL0044867

CLASE 8.ª

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 15 de junio de 2022.

c) Insolvencia del Fondo

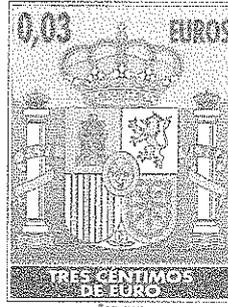
En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3. del folleto de emisión.



0L0044868

CLASE 8.ª

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

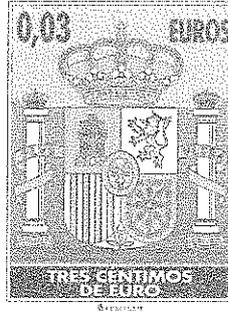
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



0L0044869

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

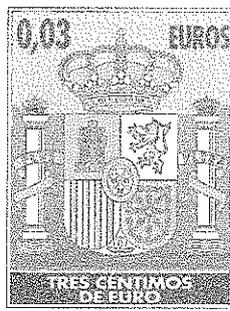
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OL0044870

CLASE 8.ª

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

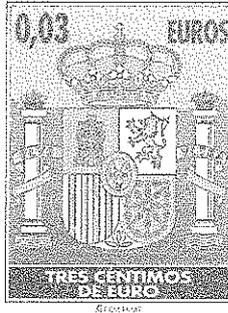
De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (quince periodos anuales).

#### d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OL0044871

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

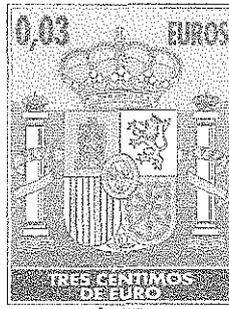
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.ª



OL0044872

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- g) Intereses y gastos devengados no vencidos

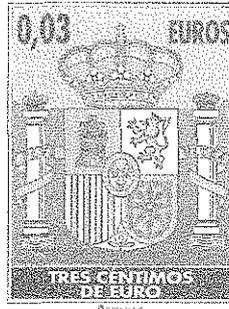
En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OL0044873

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

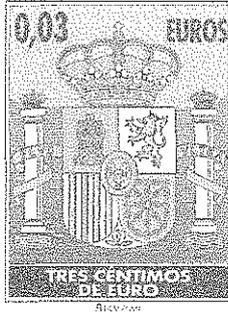
#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



OL0044874

CLASE 8.ª

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

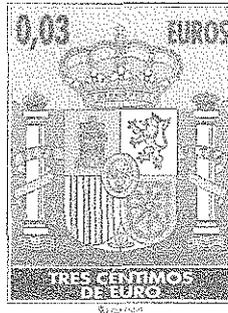
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.



0L0044875

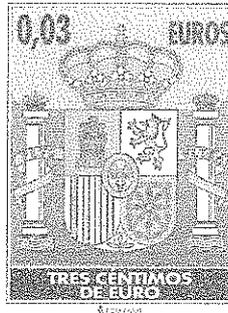
## CLASE 8.ª

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2012	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	23.698	-	-	1.250.000	-	1.273.698
	-	-	-	68	-	-	-	-	68
<b>Gap</b>	-	-	-	68	-	-	-	-	68
Gap acumulado	-	-	-	68	68	68	68	68	-
Ejercicio 2011	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	23.698	-	-	1.250.000	-	1.273.698
	-	-	-	68	-	-	-	-	68
<b>Gap</b>	-	-	-	68	-	-	-	-	68
Gap acumulado	-	-	-	68	68	68	68	68	-



CLASE 8.ª



OL0044876

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

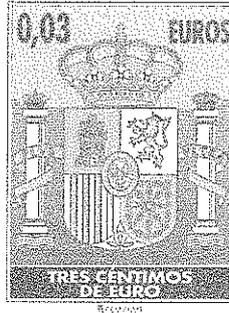
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	<u>1.273.766</u>	<u>1.273.766</u>
Total Riesgo	<u>1.273.766</u>	<u>1.273.766</u>

### 6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	1.903	2.128
Amortizaciones	<u>(225)</u>	<u>(225)</u>
Saldo final	<u>1.678</u>	<u>1.903</u>



0L0044877

CLASE 8.ª

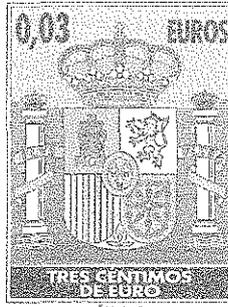
## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23.766	23.766
	<u>1.250.000</u>	<u>23.766</u>	<u>1.273.766</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23.766	23.766
	<u>1.250.000</u>	<u>23.766</u>	<u>1.273.766</u>



CLASE 8.ª



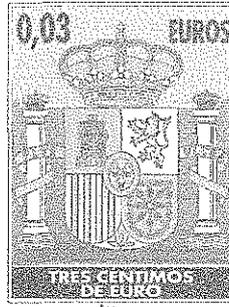
OL0044878

## 7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular (*)	500.000
Banca March	250.000
Banco de Caja España(**)	150.000
Banco de Valencia (***)	100.000
UNNIM Banc (****)	100.000
Sa Nostra (Banco Mare Nostrum) (*****)	100.000
CaixaBank (*****)	50.000
	<u>1.250.000</u>

- (\*) Con fecha 31 de octubre Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Ipar Kutxa, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (\*\*) Con fecha 2 de diciembre de 2011 la Asamblea General de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha aprobado que el ejercicio del objeto propio de dicha entidad de crédito pasase a efectuarse de modo indirecto a través de una entidad bancaria de nueva creación denominada Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Sociedad Anónima Unipersonal, traspasando en bloque la Caja al nuevo Banco. Tras la citada operación de segregación, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.
- (\*\*\*) Con fecha 21 de noviembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Banco de Valencia, S.A., ha solicitado la intervención de Banco de España al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2009, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.
- (\*\*\*\*) Con fecha 4 de octubre de 2011, la Asamblea General Caixa D'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell y Terrassa (la Caja) y el accionista único de Unnim Banc, S.A. unipersonal (el Banco), aprobaron la segregación de la actividad financiera de la Caja a favor del Banco. Tras la citada operación de segregación, Unnim Banc, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.



OL0044879

**CLASE 8.ª**

- (\*\*\*\*\*) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estavis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (\*\*\*\*\*) Con fecha 30 de septiembre de 2011, CaixaBank, S.A., se ha convertido en la sucesora en el negocio bancario de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"). Tras las citadas operaciones, CaixaBank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,360%, en la fecha de constitución del fondo, y con vencimiento el 15 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.229.500.000 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

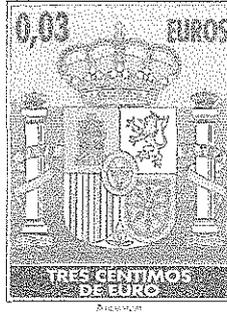
Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 3,51%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizan mediante un único pago que se realizará el 15 de junio de 2020.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	43.875	(43.875)	23.766
	<u>1.273.766</u>	<u>43.875</u>	<u>(43.875)</u>	<u>1.273.766</u>



OL0044880

CLASE 8.ª

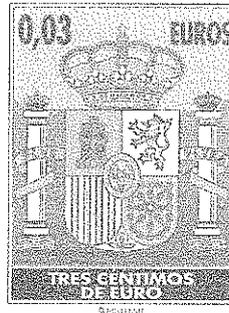
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	43.875	(43.875)	23.766
	<u>1.273.766</u>	<u>43.875</u>	<u>(43.875)</u>	<u>1.273.766</u>

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017-2022	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	-	-	-	-	-	23.766
	<u>23.766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.766</u>

	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	-	-	-	-	-	23.766
	<u>23.766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.766</u>

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 43.875 miles de euros (2011: 43.875 miles de euros), de los que 23.766 miles de euros (2011: 23.766 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe de "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación.



OL0044881

CLASE 8.ª

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 mantenía una cuenta de tesorería en abierta en el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresaban las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

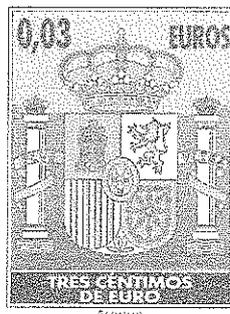
- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias; y
- (vi) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

El agente financiero a 31 de diciembre de 2011 era Banco de Sabadell, S.A. Ello no obstante, con fecha 11 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A., de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- en su escala a largo plazo

En virtud de lo establecido en el apartado III.8.1 del Folleto de emisión, como consecuencia de esta rebaja la Sociedad Gestora firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 6 de marzo de 2012, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Sabadell en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2012 y 2011 las cuentas de tesorería presentaban un saldo de 0,06 euros y de 12,02 euros respectivamente.



0L0044882

CLASE 8.ª

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23.698	23.698
	<u>1.250.000</u>	<u>23.698</u>	<u>1.273.698</u>

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23.698	23.698
	<u>1.250.000</u>	<u>23.698</u>	<u>1.273.698</u>

### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.250.000.000 euros
Número de Bonos	12.500 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	3,50%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	15 de junio de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	15 de junio de 2005
Fecha de amortización	15 de junio de 2020

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.



0L0044883

CLASE 0.ª

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 98,630% de su valor nominal, por un importe de 1.232.875 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear)

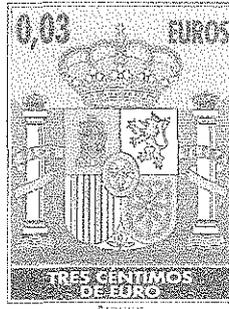
A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2012	2011
Serie A	A- (sf)	A (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.698	43.750	(43.750)	23.698
	<u>1.273.698</u>	<u>43.750</u>	<u>(43.750)</u>	<u>1.273.698</u>
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.698	43.750	(43.750)	23.698
	<u>1.273.698</u>	<u>43.750</u>	<u>(43.750)</u>	<u>1.273.698</u>



OL0044884

CLASE 8ª

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2012 y 2011, y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.698	-	-	-	-	-	23.698
	<u>23.698</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.698</u>

	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.698	-	-	-	-	-	23.698
	<u>23.698</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.698</u>

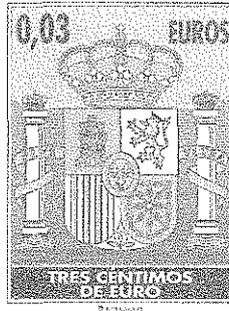
Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 43.750 miles de euros (2011: 43.7450 miles de euros), de los que 23.698 miles de euros (2011: 23.698 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

## 9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 10 de junio de 2005, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 39.496.275 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 5, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.



OL0044885

CLASE 8.ª

La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 1.500 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

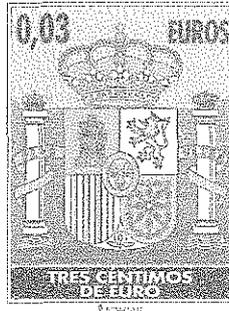
Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	43.875	43.875	307.125	307.125
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	2	2	54	54
<u>Series emitidas clasificados en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(43.750)	(43.750)	(306.250)	(306.250)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(127)	(127)	(929)	(929)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



OL0044886

CLASE 8ª

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2011			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	43.875	43.875	263.250	263.250
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	4	4	52	52
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(43.750)	(43.750)	(262.500)	(262.500)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(129)	(129)	(802)	(802)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

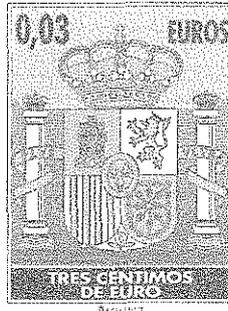
Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo



CLASE 8.ª



OL0044887

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

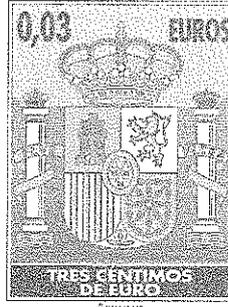
Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 y del ejercicio 2011 han sido 3 miles de euros.





CLASE 8.ª



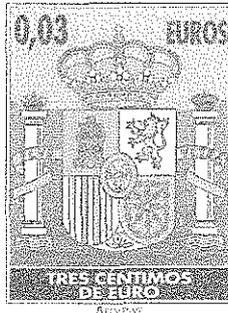
OL0044889

### 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

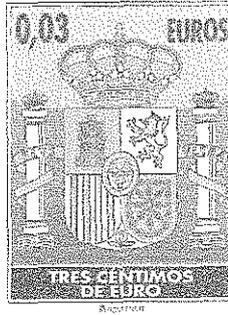


OL0044890

## ANEXO I



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0044891

	\$ 0,03
Denominación del Fondo:	IM CREDULAS E, FTA
Denominación del competidor:	
Denominación de la gestora:	
En caso de agotarse:	
Entidad gestora de los valores subyacentes:	BAJCA MARCH, S.A.; BANCO DE VALENCIA, S.A.; CAJA LABORAL POPULAR C.C. - CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA; CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD - LINIUM BANC, S.A.; BANCO MASTENSTRUM, S.A. - CAXABANK

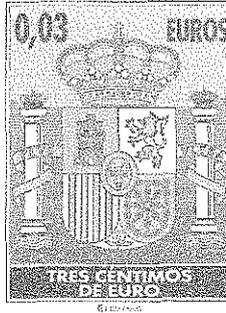






CLASE B.º

OL0044894



Cuadro C

Código de los valores (1)	N.º de acciones	Intereses ordinarios		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Total		
Desde 1 mes	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses a 2 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 2 a 3 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 5 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 5 a 7 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 7 a 10 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 10 a 15 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 15 a 20 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000
De 20 años o más	0	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) La distribución de los valores vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se ordenarán según el día de vencimiento de cada uno de ellos a incluirse en el final (p.e. De 1 a 3 meses, todo el superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) El importe de intereses impagados, en su caso, se ha determinado considerando los saldos en el apartado 12 de la memoria 13 de la Circular.

Intereses impagados

Código de los valores (1)	N.º de acciones	Intereses ordinarios		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Transición (3)	% Deuda / % Transición
		Principal	Total				
Desde 1 mes	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses a 2 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 2 a 3 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 5 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 5 a 7 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 7 a 10 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 10 a 15 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 15 a 20 años	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 20 años o más	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) La distribución de los valores vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se ordenarán según el día de vencimiento de cada uno de ellos a incluirse en el final (p.e. De 1 a 3 meses, todo el superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) El importe de intereses impagados, en su caso, se ha determinado considerando los saldos en el apartado 12 de la memoria 13 de la Circular.

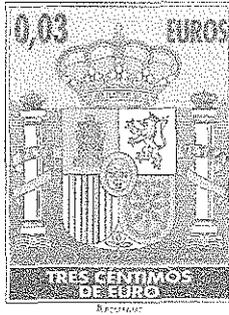
(3) El importe de valores garantizados con transición se ha determinado en el momento de la emisión.

(4) Se facilitará el valor de las garantías que tengan una transición superior a dos años.





CLASE C.3



OL0044896

Vista actual de los activos calificados al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 01/01/2006	
	M <sup>2</sup> de activos vivos	Principales pendientes	M <sup>2</sup> de activos vivos	Principales pendientes	N <sup>o</sup> de acciones vivas	Principales pendientes
Inicio a 1 año	0	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años	0	0	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años	0	0	0	0	0	0
Entre 3 y 5 años	0	0	0	0	0	0
Superior a 5 años	0	1.200.000	0	1.200.000	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Vista mensualizada ponderada (difer)</b>						
	8,50	1.200,000	8,50	1.200,000	14,62	1.200,000
<b>(1) Los billetes se atendieron según el tipo de billete e importe al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)</b>						
<b>Anquilidad</b>	0,50		0,50		0,50	
<b>Anquilidad media ponderada</b>	0,50		0,50		0,50	

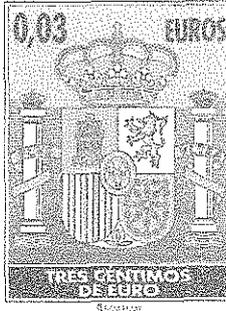






CLASE B.2

OL0044899

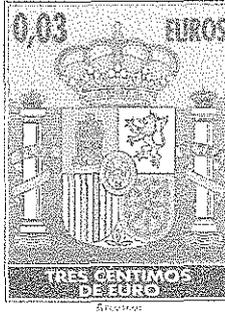


Coparticipación del Fondo: Denominación de la emisión: Estado emisor: Proveedor:		IM CEBULAS S. FTA		Situación sobre el activo anterior 31/12/2010	Situación sobre el activo anterior 31/12/2011	Situación sobre el activo anterior 31/12/2012
INFORMACIÓN SOBRE LAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a intereses se expresarán en miles de euros)	1. Importe del Fondo de Reserva. 2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos filiales. 3. Exento de emisión (N) (1). 4. Permisión financiera de intereses (SI) (2). 5. Permisión financiera de tipo de interés (SI) (2). 6. Permisión financiera de tipo de cambio (SI) (2). 7. Importe atribuido de emisión (SI) (2). 8. Subordinación de emisión (SI) (2). 9. Porcentaje del importe participativo de las acciones no subordinadas sobre el importe participativo del total bonos (2). 10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales. 11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los valores emitidos. 12. Importe de los pasivos emitidos por avales de garantía por avales u otras garantías financieras aseguradas. 13. Cuentas (SI) (4).	0076 0078 0040 0096 0088 0082 0110 0128 0192 0176 0176 0182	0 0 0,01 0,01 No No 38.488 No 100,00 0,00 0,00 0,00 0,00	1010 1000 1440 1050 1000 1000 1000 1110 1120 1150 1150 1150 1150	0 0,01 No No 30.498 No 100,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0 0,01 No No 30.498 No 100,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias (1) Si el Fondo de Reserva o el Fondo de Emisión se constituye a través de títulos emitidos y se reconocen al titular de esos títulos no se contemplan.		Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias en caso de que las contrapartes no sean:		Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias en caso de que las contrapartes no sean:		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (3)		Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (3)		Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (3)		0230 0230 0230 0230 0230
Otras Permisión financieras		Otras Permisión financieras		Otras Permisión financieras		1230 1230 1230 1230 1230
Contraparte de la Línea de Crédito		Contraparte de la Línea de Crédito		Contraparte de la Línea de Crédito		1250 1250 1250 1250 1250
Entidad Avilada		Entidad Avilada		Entidad Avilada		1260 1260 1260 1260 1260
Contraparte del Fidejussivo de garantía		Contraparte del Fidejussivo de garantía		Contraparte del Fidejussivo de garantía		1270 1270 1270 1270 1270



CLASE 0.3

0L0044900



3.0624

Denominación del Fondo: **IRI CEDULAS S.F.T.A**

Operación: **Operación de Inversión**

Denominación de la gestora: **IRI**

Estado agregado: **Estado agregado**

Período: **Período**

**CONSTITUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS CONTRACUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras redondeadas e imputadas se consignarán en rubros de otros)

Concepto (1)	Meses		Días	Importe imputado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha Pago	Ref. Folleto
	Impuesto	0		0	0	0	0		
1. Acciones Minoras por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Acciones Minoras por otros motivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Minoras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3. Acciones Faltantes por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Acciones Faltantes por otros motivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Faltantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) En caso de existir especificaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (masas cualificadas, billones emitidos, etc) respecto a las que se establezca algún lugar se indicarán en la tabla de Otros rubros relevantes, indicando el nombre del rubro.

(2) Los rubros se corresponden al importe total de acciones fallantes o impagadas entre el saldo vivo de los activos crediticios al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el código de capítulo del folleto en el que el concepto está detallado.

Otras zonas relevantes	Situación actual		Período anterior		Última Fecha Pago		Ref. Folleto	
	0	0	0	0	0	0	0	0
Estados del Fondo de Reserva	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TRÓQUEL (3)

Amortización acumulada: series (4)

Límite: **0**

% Actual: **0**

Última Fecha Pago: **0**

Referencia Folleto: **0**

S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

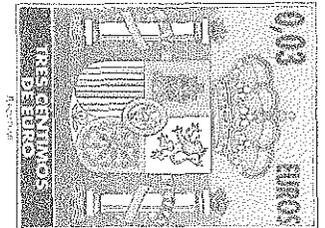
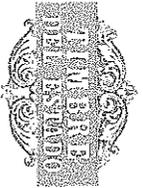
Ejercicio: **2011**

**NOTAS EXPLICATIVAS**

**INFORME DE AUDITOR**

No hay informe de auditor

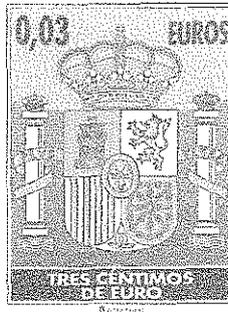
CLASE 8<sup>a</sup>



010044901



CLASE 0.3



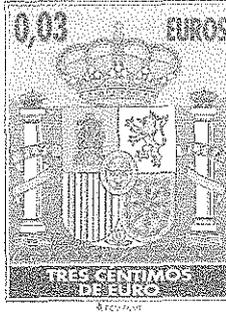
OL0044902

SOL-1	
Compañía del Fondo:	IN CEBUJAS S, ITA
Denominación de la inversión:	INTERNACIONALIZACIÓN, S. G. E. T., S. A.
Estado asegurado:	SI
Porcentaje:	746,90 por ciento
Entidades cedentes de los activos titulados:	LABORAL POPULAR IPAS KETZA, BANCA MARCHI, BANCO DE ESPAÑA de Inversiones, S. A. B., BANCO DE VALENCIA, UNNIM BANK S. A., Banco Mare Nostrum S. A., Casadbank, S. A.



OL0044903

CLASE 8.ª



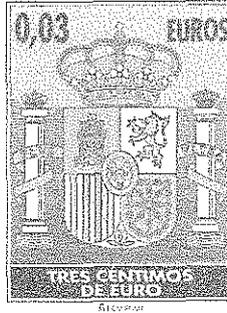
**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**  
*(Las cifras relativas a las primas se consignaran en miles de euros)*

	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 10/06/2005	
	IR de activos alzas	Principal pendiente (1)	IR de activos alzas	Principal pendiente (1)	IR de activos alzas	Principal pendiente (1)
Activos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Créditos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	1.240.000	1.240.000	1.240.000	1.240.000	1.250.000	1.250.000
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos a corto plazo	0	0	0	0	0	0
Préstamos a corto plazo	0	0	0	0	0	0
Préstamos a medio plazo	0	0	0	0	0	0
Préstamos a largo plazo	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuro	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.240.000</b>	<b>1.240.000</b>	<b>1.240.000</b>	<b>1.240.000</b>	<b>1.250.000</b>	<b>1.250.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE B.3



0L0044904

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDULAS AL FONDO DE TURISMACIÓN**

(Los cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

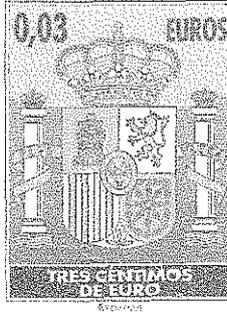
**CUADRO 8**

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
Módulo de la entrega de activos financieros / tasa de amortización anticipada	0	0
Impuesto de Principal Faltante desde el cierre anterior	0	0
Derechos de crédito cobrados de baja por desvalorización de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0
Total impuesto amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo	0	0
Impuesto de principal pendiente de amortización de los valores adquiridos en el período (1)	0	0
Principales pendientes de amortización (2)	1.250.000	1.250.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00
(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de amortizar en la fecha de presentación de la información de los valores de los que se han procedido en el período.		
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de la unidad de la anterior (incluida la nueva incorporación del período) y fecha en la que		



CLASE B.ª

0L0044905



**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELACIÓN**  
*flex: efectos relativos e importes en consignación en calidad de seguro*

**CUADRO C**

Fecha impagada (1)	Importe impagado		Principales pendientes no vencidos	Durada Total	Valor Garantía con Tercería > 2 años (4)	% Efecto / Tercería
	Principales	Intereses ordinarios (2)				
Toda	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Hasta 1 mes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses a 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Más de 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no entrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cupo a tiempo, en su caso, se ha interpretado conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 111 de 25 de octubre.

(3) Impagados con garantía real (3)

Fecha impagada (1)	Importe impagado		Principales pendientes no vencidos	Durada Total	Valor Garantía con Tercería > 2 años (4)	% Efecto / Tercería
	Principales	Intereses ordinarios				
Toda	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Hasta 1 mes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses a 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Más de 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no entrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

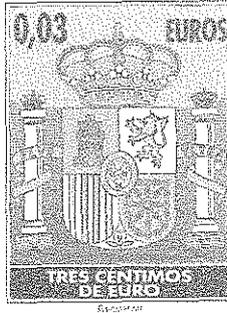
(2) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (intereses e deuda pignoraticia etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(3) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una usucapción superior a dos años.





CLASE 8.ª



OL0044907

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELACION

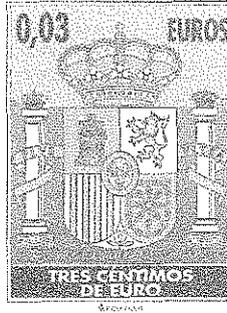
(Los cifras reflejadas e importes se consignarán en miles de euros)

CLASIFICACION	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 10/05/2005	
	Nº de acciones votos	Principial ponderada	Nº de acciones votos	Principial ponderada	Nº de acciones votos	Principial ponderada
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Indicar a 1 año	1.100	0	1.302	0	2.142	0
Entre 1 y 2 años	1.391	0	1.377	0	1.144	0
Entre 2 y 3 años	3.202	0	1.227	0	1.344	0
Entre 3 y 5 años	1.203	0	1.111	0	1.144	0
Entre 5 y 10 años	1.304	1.250.000	1.224	1.250.000	1.144	0
Superior a 10 años	1.100	1.250.000	1.224	1.250.000	1.144	1.250.000
<b>Total</b>	<b>11.300</b>	<b>2.500.000</b>	<b>11.372</b>	<b>1.250.000</b>	<b>11.144</b>	<b>1.250.000</b>
Vida residual mayor ponderada (valor)	1.100	2,50	1.224	8,10	1.144	35,00
(1) Los hitos se encuentran actualizados al día del mismo o lucido al final (no. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
<b>Anulidad</b>	<b>1.000</b>	<b>7,10</b>	<b>1.000</b>	<b>6,90</b>	<b>1.000</b>	<b>0,00</b>
<b>Antigüedad media ponderada</b>						



CLASE 8.ª

OL0044908

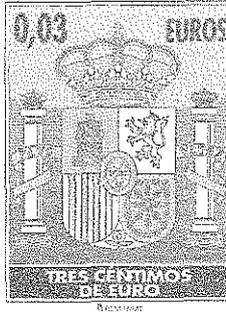


Denominación del Fondo:		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Ejercicio inicial 01/01/2011		Vista media estimada de los valores (1)	
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Vista media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vista media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vista media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vista media de los pasivos (1)
ES034790504	A	12.500	1.250.000	12.500	1.250.000	12.500	1.250.000	12.500	1.250.000
7443		12.500	1.250.000	12.500	1.250.000	12.500	1.250.000	12.500	1.250.000
Denominación del Fondo: IM CEBUJAS S. FPA Denominación del compartimento: INTERMONEY UTILIZACION, S.G.F.T.S.A. Estados agregados: SI Tipo de declaración: Zulo-semestre Método de cotización de los valores emitidos: AMF		<b>INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b> (Las cifras relativas a impuestas se compararán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)							

(1) El importe de estos valores emitidos se calculará en base a los valores de los mercados de referencia.  
 (2) La gestión deberá paralizarse a partir de la denominación de la serie (ISS) y el denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISS se realizará exclusivamente la columna de denominación.



CLASIFI. 0. 02



OL0044909

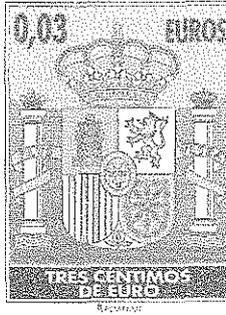
**INFORMACION RELATIVA A LOS PAGOS BASTARDE POR EL FONDO**  
*(En cifras redondas o impares se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)*

Série (1)	Denominación serie	Grado de subvención (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)		Tipo aplicado	Intereses		Intereses acumulados (5)		Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por intereses (6)
				0,00	3,5		Base de cálculo de Intereses	Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses (impagados)	Principal no vencido	Principal impagado		
ES04769004	A	NS	PIU	0,00	3,5	3,5	23698	23698	139	23698	0	1250000	0	1279008
<b>Total</b>							23698	23698	139	23698	0	1250000	0	1279008

(1) La serie debe cumplir la denominación de la serie (PIU) y ser compatible con los tipos de interés.  
 (2) La gestión de la serie debe ser de tipo "NS" (No subvencionada) o "SI" (Subvencionada).  
 (3) El índice de referencia debe ser "PIU" (Índice de Referencia de la Unión) o "SI" (Índice de Referencia de la Unión).  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (5) Para acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE B.2



OL0044910

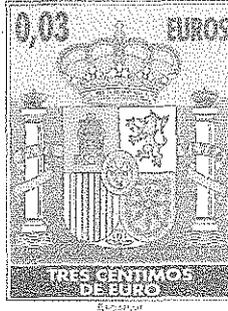
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite al ítem: miliburo)

Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	Amortización anticipada (3)	Intereses (4)	Amortización principal (5)	Intereses (6)
31/12/2012	0	43.750	0	43.750
31/12/2011	0	43.750	0	43.750
Total	0	87.500	0	87.500

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando las cifras emitidas no tengan SIN se deberá especificar en la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B. 2



0L004911

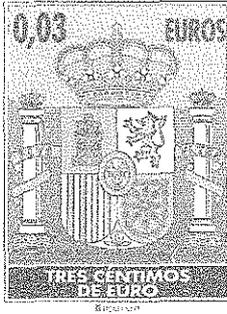
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO.  
 (Los cifras relativas a impiones se consignaran en miles de euros y se referiran al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación			Situación sobre unidad anterior		Situación inicial
		Fecha último cambio de calificación	Alzanda de calificación crediticia (2)	Alzanda de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación inicial	
55281249004	A	07/04/2012	AAA	AAA	3.560	3.560	3.570
			SFP	A-(1)	A-(1)	A-(1)	AAA

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se referirá a través burómetra la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SFP, para Standard & Poor's; FCF para Fitch.



CLASE 8.ª



OL0044912

		5.06.3	
Denominación del Fondo: IM CEDULAS 5, FTA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estado agregados: SI Período: 2do. semestre			
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b>			
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>			
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0030	0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0040	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	39.496.000	39.496.000
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)	0120	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0130	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya titularidad ha sido la adquisición de los activos. (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una. (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b> Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)			
Permutas financieras de tipos de interés	0200	12,00	12,00
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	17,00	17,00
Otras Permutas financieras	0220	12,00	12,00
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250	1250
Entidad Avalista	0250	1260	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270	1270
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.			



S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

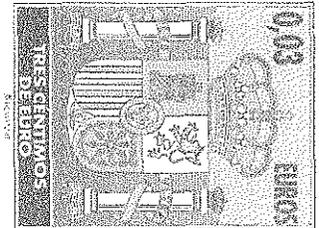
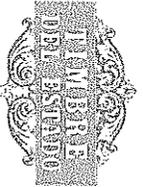
Ejercicio: **2012**

**NOTAS EXPLICATIVAS**

**INFORME DE AUDITOR**

No hay informe de auditor

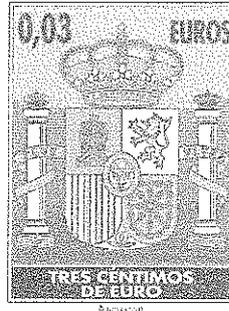
CLASE B<sup>a</sup>



010044914



CLASE 8.ª



OL0044915

## INFORME DE GESTIÓN



OL0044916

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

### 1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

**IM CÉDULAS 5** Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 10 de junio de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.713/2005, agrupando siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Banca March, Caja España, Banco de Valencia, CaixaTerrassa, Sa Nostra y Caixa Girona.

Asimismo, con fecha 10 de junio de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.250.000.000 €, constituida por 12.500 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de AAA por parte de Standard & Poor’s España S.A..

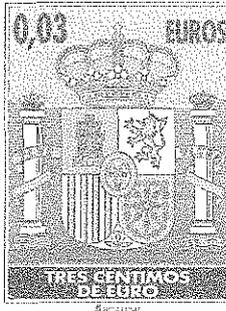
La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 3 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (15 de junio de 2020).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.



OL0044917

CLASE 8.º

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo en el ejercicio 2012.

## 2. Situación actual del Fondo

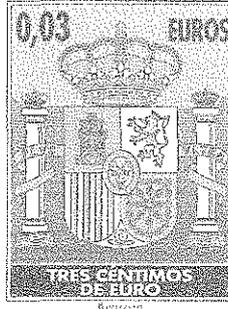
### 2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2012 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Caja Laboral Popular (*)	500.000.000	40,00%
Banca March	250.000.000	20,00%
Banco de Caja España	150.000.000	12,00%
Banco de Valencia	100.000.000	8,00%
UNNIM Banc	100.000.000	8,00%
Banco Mare Nostrum	100.000.000	8,00%
CaixaBank	50.000.000	4,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.250.000.000</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, S. Cooperativa de Crédito, formalizaron el proceso de su fusión mediante escritura pública ante notario.



OL0044918

CLASE 8.ª

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 10 de junio de 2005 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto a 31 de diciembre de 2012 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 15 de junio de 2020.

## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias , el Fondo emitió bonos de titulización por importe de 1.250 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 15 de junio de 2020.

Los Bonos devengan y pagan un tipo fijo anual del 3,50%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 15 de junio de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347849004
Saldo inicial (31/12/2011)	1.250.000.000
Saldo actual (31/12/2012)	1.250.000.000
Tipo de interés (FIJO)	3,50%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial (S&P)	AAA
Calificación actual (S&P)	A-(sf)

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad e impago

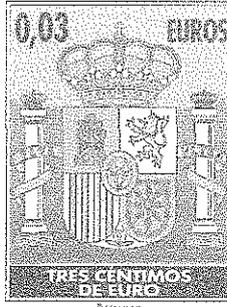
Durante 2012 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

#### Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una línea de liquidez por un importe de 39.496.275 euros que es equivalente a 3.16% del importe inicial de la emisión.



CLASE 8.ª



OL0044919

El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el apartado V.3.1 del Folleto.

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2012, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la línea de liquidez contratada por el Fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

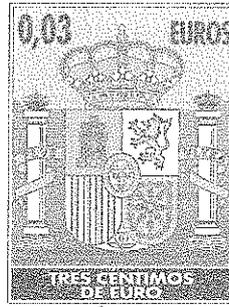
Cada una de las cédulas hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, del Mercado Hipotecario en su redacción actual modificada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cedulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquellos préstamos hipotecarios que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual entre los que se destacan los siguientes:

- Estar garantizados por primera hipoteca.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Las propiedades hipotecarias en garantía de los préstamos deben contar con un seguro de daños que cubra los elementos asegurables por naturaleza.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.



0L0044920

CLASE 8.ª

Los siguientes cuadros recogen datos relevantes a 31/12/2012:

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (%)	Límite Legal (**)
Caja Laboral Popular	8.788.397.521	5.125.000.000	171,48%	125,00%
Banca March	2.778.027.464	1.950.000.000	142,46%	125,00%
Banco de Caja España	12.124.289.793	8.327.782.000	145,59%	125,00%
Banco de Valencia	3.610.684.789	2.500.000.000	144,43%	125,00%
UNNIM Banc	9.665.210.778	7.306.300.000	132,29%	125,00%
Banco Mare Nostrum	25.637.240.625	18.335.814.815	139,82%	125,00%
CaixaBank	100.105.977.620	76.320.695.120	131,16%	125,00%

\*El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de cédulas hipotecarias emitido.

\*\*El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IMI Cédulas 5	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Caja Laboral Popular	201212	12.735.333.245	500.000.000	4.625.000.000	5.125.000.000	248,49%
Banca March	201212	4.034.466.948	250.000.000	1.700.000.000	1.950.000.000	206,90%
Banco de Caja España	201212	18.873.877.713	150.000.000	8.177.782.000	8.327.782.000	226,64%
Banco de Valencia	201212	5.391.999.389	100.000.000	2.400.000.000	2.500.000.000	215,68%
UNNIM Banc	201212	13.712.351.126	100.000.000	7.206.300.000	7.306.300.000	187,68%
Banco Mare Nostrum	201212	36.970.305.784	100.000.000	18.235.814.815	18.335.814.815	201,63%
CaixaBank	201212	143.389.538.881	50.000.000	76.270.695.120	76.320.695.120	187,88%

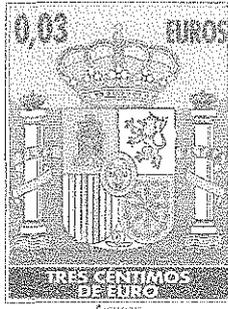
Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 3,50%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 3,51%. En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.



OL0044921

CLASE 8.º

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2012 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por la agencia de calificación para poder ser contrapartida de la línea de liquidez contratada por el Fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo ha contratado también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular.

Con fecha 23 de febrero de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular desde A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa. Como consecuencia de esta rebaja la Sociedad Gestora firmó con Banco Sabadell, un contrato de subrogación por el cual Banco Sabadell asumió la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

Con fecha 11 de octubre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A., de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- en su escala a largo plazo.

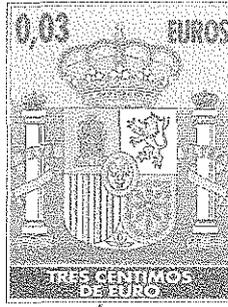
Con fecha 6 de marzo de 2012 la Sociedad Gestora firmó con BBVA, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Sabadell en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

#### Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0044922

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012

##### 4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

##### 4.2. Morosidad

Durante 2012 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las cédulas hipotecarias.

##### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, las cedulas hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 3,51%.

##### 4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Tabla: Situación actual de los Fondos

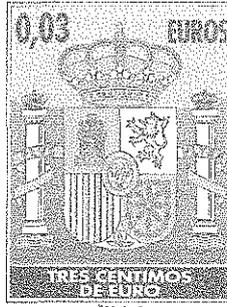
Bonos	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagado en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Total	1.250.000.000	1.250.000.000	0	0%	43.750.000,00	3,50%

##### 4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2012 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

##### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

- Con fecha 7 de agosto de 2012 Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A (sf)" a "A- (sf)".



OL0044923

CLASE 8.ª

#### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán cedulas agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo, si no se produce ninguna amortización anticipada ni se impaga ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2013	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2014	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2015	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2016	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2017	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2018	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2019	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2020	0	1.250.000.000,00	43.875.000,00	1.293.875.000,00

#### 5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

##### 5.1. Principales riesgos de la cartera

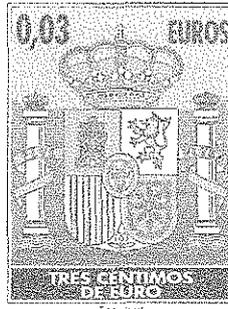
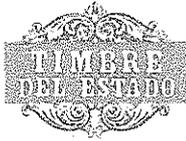
Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la garantía que respalda a cada cédula hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de concurso del emisor.

##### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. La Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. Dicha Línea de Liquidez no ha sido utilizada en el ejercicio 2012.

Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2012 en 39.496.275 euros.



OL0044924

CLASE 8.ª

2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2011	Nivel de Protección a 31/12/2012
Caja Laboral Popular	230,87%	248,49%
Banca March	239,84%	206,90%
Banco de Caja España	221,57%	226,64%
Banco de Valencia	230,16%	215,68%
UNNIM Banc	194,57%	187,68%
Banco Mare Nostrum	203,66%	201,63%
CaixaBank	252,23%	187,88%

### 5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

## 6. Perspectivas del Fondo

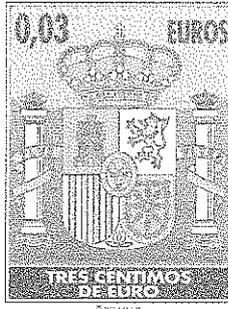
### 6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del Fondo, si no se produce ningún impago ni amortización anticipada de alguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2013	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2014	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2015	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2016	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2017	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2018	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2019	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2020	0	1.250.000.000,00	43.750.000,00	1.293.750.000,00



CLASE 8.ª



OL0044925

## 6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10 Folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 15 de junio de 2020.

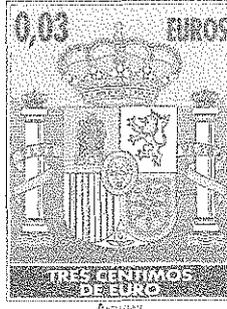
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

## 6.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2012.



CLASE 8.ª



OL0044926

6,9253

Denominación del Fondo: IM CEDI 04 S. FPA  
 Denominación del compromisario: IRIVERMONEY FUNDIZACION, S.G. F.I.S.A.  
 Denominación de la gestora: IRIVERMONEY FUNDIZACION, S.G. F.I.S.A.  
 Estado agregado: SI  
 Período: Año semestral

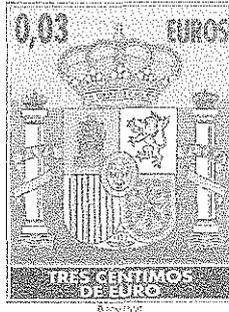
**COTE INFORMACION REGATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS**  
 (Las cifras relativas a impuestos se acompañan en miles de euros)

Distribución geográfica de activos negociados	Situación actual 31/12/2011		Situación sobre anual anterior: 31/12/2011		Situación inicial 10/06/2010	
	Nº de activos (votos)	Principal pendiente (1)	Nº de activos (votos)	Principal pendiente (1)	Nº de activos (votos)	Principal pendiente (1)
Aragón	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	0	0	0	0
Barcelona	1	250.000	1	310.000	1	310.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0
Cataluña	0	150.000	0	0	0	150.000
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	2	220.000	2	0	2	0
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
País Vasco	1	500.000	1	500.000	1	500.000
<b>Total España</b>	<b>7</b>	<b>1.250.000</b>	<b>7</b>	<b>1.250.000</b>	<b>7</b>	<b>1.250.000</b>
Otros países: Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Bélgica	0	0	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>7</b>	<b>1.250.000</b>	<b>7</b>	<b>1.250.000</b>	<b>7</b>	<b>1.250.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente al importe de reembolso



CLASE 8.ª



OL0044927

Denominación del Fondo: **AM. GEMAS S. FIR**  
 Denominación de la entidad gestora: **INVERMONEY TITULACION, S.G.F. S.A.**  
 Estado segregado: **SI**  
 Periodo: **Sub-tempestivo**

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS**  
 (Los cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

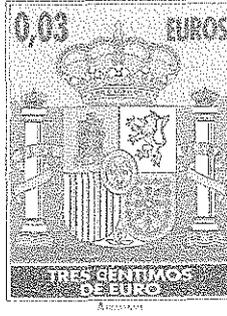
Categoría / Activos (Subclases)	Situación actual 31/12/2012		Situación diez años anterior 31/12/2011		Situación inicial 10/04/2009	
	Nº de acciones/votos	Principal pendiente en Divisa en euros (1)	Nº de acciones/votos	Principal pendiente en Divisa en euros (1)	Nº de acciones/votos	Principal pendiente en euros (1)
Dólar - EUR	197	1.250.000	197	1.250.000	197	1.250.000
EURO dólar - USD	197	1.250.000	197	1.250.000	197	1.250.000
Moneda de JPY	197	1.250.000	197	1.250.000	197	1.250.000
Moneda de Libra - GBP	197	1.250.000	197	1.250.000	197	1.250.000
Otras	197	1.250.000	197	1.250.000	197	1.250.000
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>1.250.000</b>	<b>197</b>	<b>1.250.000</b>	<b>197</b>	<b>1.250.000</b>

(1) Entendidas como importe pendiente de impuesto de principal pendiente de reembolso.



CLASE B.3

0L0044928



508.5

Denominación del Emisor: RA CERVIJAS, S.A.  
 Denominación del compromiso: Denominación del compromiso:  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY CAPITALIZACION S.G.G.T.S.A.  
 Estado agregados: SI  
 Fecha: 26/06/2012

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS**  
 (En cifras relativas e imparts se conservan en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 30/06/2005	
	Nº de acciones/votos	Principal pendiente	Nº de acciones/votos	Principal pendiente	Nº de acciones/votos	Principal pendiente
Impuestos pendientes de liquidar (valor garantizado)	0	0	0	0	0	0
0% - 10%	0	0	0	0	0	0
10% - 20%	0	0	0	0	0	0
20% - 30%	0	0	0	0	0	0
30% - 40%	0	0	0	0	0	0
40% - 50%	0	0	0	0	0	0
50% - 60%	0	0	0	0	0	0
60% - 70%	0	0	0	0	0	0
70% - 80%	0	0	0	0	0	0
80% - 90%	0	0	0	0	0	0
90% - 100%	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

**CUADRO C**

(En cifras relativas e imparts se conservan en miles de euros)

Impuestos pendientes de liquidar (valor garantizado)

0% - 10%

10% - 20%

20% - 30%

30% - 40%

40% - 50%

50% - 60%

60% - 70%

70% - 80%

80% - 90%

90% - 100%

Total

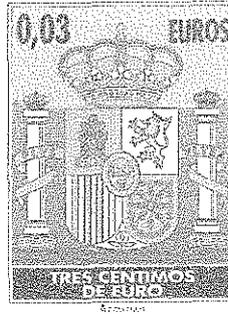
Medida ponderada (%)

(\*) Distribución según el valor de la rúbrica entre el importe pendiente de amortizar de las preferencias con garantía real y la última valoración disponible de las titulaciones hipotecarias, o autor reconocida de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya computado en el momento inicial del proceso, expresado en garantía).



CLASE 8.ª

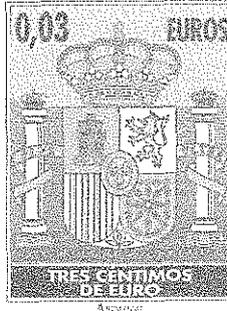
OL004929



5,055	
Denominación del Fondo: MACERDAS 5, 71A	
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestión: INTERMONEY INTELIGENCIA S.G.E.I., S.A.	
Estratos agregados: SI	
Fecha de: 26/01/2015	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERIBOS Y PASIVOS	
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en euros de euro)	
CUADRO D	
Resumen de los datos del período	
Referencia de referencia (1)	
PERI	
Total	
(1) Los datos se refieren al índice de referencia que corresponde en cada caso (EUROST en años, LIBOR...)	
(2) En el caso de tipos se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado.	
Referencia de referencia (1)	PERI
Margen ponderado s/ índice de referencia	0
Principales datos de referencia	1.250.000
Número de valores de referencia	7
Tipos de interés medio ponderado (2)	3,51



CLASE 8.ª



OL0044930

		situación actual 31/12/2017		situación cierre anual anterior 31/12/2016		situación inicial 10/09/2015	
Tipos de libranza nominal	Valor en €	NR de acciones vivas	Principales pendientes	NR de acciones vivas	Principales pendientes	NR de acciones vivas	Principales pendientes
1% - 1,40%	1500	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	1500	0	0	0	0	0	0
2% - 2,49%	1500	0	0	0	0	0	0
2,5% - 2,99%	1500	0	0	0	0	0	0
3% - 3,49%	1500	0	0	0	0	0	0
3,5% - 3,99%	1500	0	0	0	0	0	0
4% - 4,49%	1500	0	0	0	0	0	0
4,5% - 4,99%	1500	0	0	0	0	0	0
5% - 5,49%	1500	0	0	0	0	0	0
5,5% - 5,99%	1500	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	1500	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	1500	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	1500	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	1500	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	1500	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	1500	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	1500	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>7.151</b>	<b>1.250.000</b>	<b>7.151</b>	<b>1.250.000</b>	<b>7.151</b>	<b>1.250.000</b>
Tipos de interés medio ponderado de los activos (%)			<b>3,51</b>		<b>3,51</b>		<b>3,51</b>
Tipos de interés medio ponderado de los pasivos (%)			<b>3,50</b>		<b>3,50</b>		<b>3,50</b>

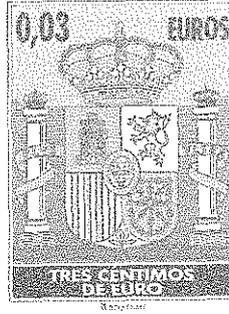
(Los cifras relativas a Importes se consignan en miles de euros)





OL0044932

CLASE 8.ª



Denominación del fondo: **INVERSIÓN EN FONDOS**  
 Denominación del compartimento: **INVERSIÓN EN FONDOS**  
 Emisor: **INVERSIÓN EN FONDOS S.G.R.I.S.A.**  
 Estados regulados: **SI**  
 Período: **2005**

**NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LOS ACTIVOS LEGADOS Y PASIVOS**

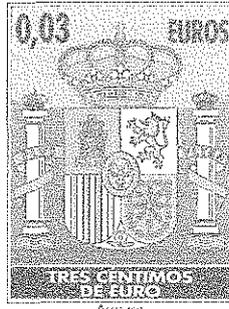
[Los datos relativos a importes se consignan en miles de euros]

**CUADRO 9**

	Situación actual 31/12/2012		Situación actual 30/06/2012	
	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos en Divisa	Principales pendientes en Divisa en euros
<b>Débito / Pasivos emitidos por el Fondo</b>				
Euro - EUR	12.500	1.250.000	12.500	1.250.000
£ - GBP	3170	3170	3170	3170
¥ - JPY	3170	3170	3170	3170
US\$ - USD	3170	3170	3170	3170
Resto	3170	3170	3170	3170
<b>Total</b>	<b>21.050</b>	<b>1.256.050</b>	<b>21.050</b>	<b>1.256.050</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

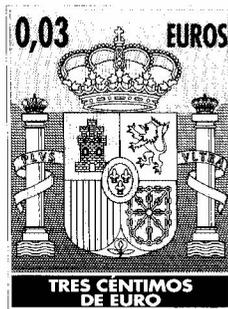


OL0044933

FORMULACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044934

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D.<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

---

D.<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Boville

---

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D.<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 15 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 81 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OL0044854 al OL0044934, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de marzo de 2013

---

D.<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin  
Secretaria del Consejo